



En la fecha indicada se ha dictado el Acuerdo que se expresa.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA.



Fdo. Raquel Quiroga García

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 13 DE JULIO DE 2022 POR EL QUE SE PROCLAMAN PROVISIONALMENTE LAS CANDIDATURAS A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios, y transcurrido el plazo reglamentariamente establecido, la Junta Electoral del Departamento ACUERDA:

.- Proclamar provisionalmente las siguientes candidaturas a la Dirección del Departamento de Economía Cuantitativa:

D^a MARIA DEL MAR ARENAS PARRA

.- Hacer público el presente acuerdo en la página web y en el tablón de anuncios del Departamento.